



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/615/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PACHUCA DE SOTO, HGO., A DE 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

**A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E**

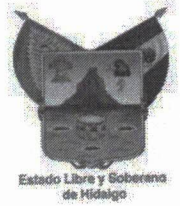
En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.8 referente al programa anual de adquisiciones de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del 2021, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo; realizó todas sus compras a través de adjudicación directa ya que se apega a lo dispuesto en el anexo 41 de del Presupuesto de Egreso del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA  
DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

# Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2021



Montos máximos y modo de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios

## Anexo 41

Modo de adjudicación	Monto mínimo	Monto máximo
Adjudicación directa	\$1.00	\$64,200.00
Invitación a cuando menos tres personas	\$64,201.00	\$181,900.00
Licitación pública	\$181,901.00 en adelante	

Nota: Montos sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.